

= Número 99 =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho del día diez y seis de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Ilmo. Sr. Alcalde, Don José Vilanova Salcedo, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día diez y ocho de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

J. Vilanova

El Secretario,

J. M. M.

= Número 100 =

Sesión Ordinaria celebrada en Segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día diez y ocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho del día diez y ocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don José Vilanova Salcedo, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, Don Bartolomé



Señalada, Don José Nadal Horrach, Don José Frasc
Juan, Don Luis G. Pascual González, el Interceptor
actual. Don Tomás Heuvaler Beruati-Veiz y asistidos
de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar
sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo
ya la hora diez y ocho y veinte minutos, el Sr. Presi-
dente abre la sesión, dándose lectura al acta de la
anterior, que se aprueba por unanimidad.

2

Se acuerda aprobar
las cuentas.

Seguidamente se acuerda aprobar las cuentas que
se relacionan a continuación:

- Negociado de Cultura: Mua de Librería Bous, por
figurines, diseños y otros, 96 pts.
Otra de Don Vicente Saumateu, por arreglo material escolar
en Escuelas Nacionales (Ob. Mauna, Jaime I y Berreuo) 1.318'85.
Otra del Espejo Mallorquín cristales E. Tudistoria. 40'20 pts.
Otra del mismo. E. Graduada Sorante (niñas). 81'00 pts.
Otra de Francisco Moll, adquisición libros B. Municipal. 1.512 pts.
Otra de libros Ereso, adquisición libros B. Mpal. 775'00 pts
Otra Revista Cort, suscripción, un año, 84 pts.
Otra Librería Bous, revista Arte y Hogar, B. Mpal. 150'00 pts.
Otra del mismo, adquisición libros, 250'00 pts.
Otra de Pauvín Borró, arreglos carpintería E. Jaime I. 369'00 pts.
Otra de E. M. A. I. A. arreglos varias Escuela San Pedro. 110'45 pts.
Otra de idem " " " Eau Pastilla. 195'78 pts.
Otra de Antonio Valls, por instalación completa agua y ser-
vicios higiénicos escuelas del Berreuo. 4.130'00 pts.
Otra de Don Miguel Floupart, por leña calificación Escuelas
Nacionales. 2.000'00 pesetas.
Otra de Don Juan Auteu, por trabajos de conservación
del Castillo de Bellver. 4.216'76 pesetas.
Otra de Don Joaquín Romaguera, por excavación cis-
terna y demás accesorios. 7.420'00 pts.
Otra de El Espejo Mallorquín, arreglos y reposición
ventanales Castillo Bellver. 1.671'00 pts.

Negociado de Fomento: Mva del Dr. Valdés, por intervenciones quirúrgicas. 6.150'00 pesetas.

Mva del mismo por id 335'00 pesetas.

Mva de Don Juan Antem, trabajos albañilería. E.T. 2.134'34 pts.

Mva del mismo por idem. Mercado St^a Catalina. 2.521'03 pts.

Mva del mismo por idem. Cementerio. 1.874'27 pts.

Otra del mismo por idem Escuela S. Jaus. 4.272'02 pts.

Otra del mismo por idem id M. Santandreu. 1.474'87 pts.

Otra del mismo por idem id P^a Pedro Garau. 3.268'04 pts.

Mva de D. Ramón Borró, arreglos C. Consistorial. 982'00 pts.

Mva del mismo por id id id. 211'50 pts.

Mva del Tribunal Tutelar de Menores de Terragona. 15'50 pts.

Negociado de Fomento: Mva de Pedro A. Barberuer Garau, por obras efectuadas en el muelle. 13.448'60 pts.

Otra de Bartolomé Ramón Jauue, por formales devengados en diferentes obras de la Loua. 10.366'80 pts.

Otra de Don Bernardo Castell Mainú, por instalación eléctrica iluminación Fachada exterior del Castillo de Bellver. 11.252'00 pesetas.

Negociado de Gobierno y Policía:

Cuatro cuentas de Juan Ximelis, por gasolina. 33.866'50 pts.

Tres cuentas de Miguel Sloupart. Leña. 750'00 pts.

Dos cuentas de Juan Tortella. Aceite y valvolina. 731'75 pts.

Dos cuentas de Suministros Frau. Mangueras. 13.340'00 pts.

Dos cuentas de Pelajería Española. Arreglos. 1.310'00 pts.

Dos cuentas de Salvador Nivals. Trajes Brigada O. 8.400'00 pts.

Mva de Compañía Telefónica Nacional. 3.294'65 pts.

Mva de El Espejo Mallorquín. Ajustes. 112'20 pts.

Mva de Juan Fortera Miró. Conducción de presos. 475 pts.

Mva de Juan Tortella. Valvolina. 243'20 pts.

Mva de Pedro Cabrer. Espuestas. 2.250'00 pts.

Mva de Misa Pau Cayetano. Carbón. 1.398'00 pts.

Mva de Juan Baurá Martorell. Arreglo Villanes. 1.800'00 pts.

Mva de Antonio Comas Bauellas. Cortinas. 694'50 pts.

Uua de José Moliuet. Faroles antiguos. 4.200'00 pts.
 Uua de Miguel Nadal Couas. Buercas. 275'70 pts.
 Uua de La Viladora. Trajes completos. 12.310'00 pts.
 Uua de Bernardo Castell Mauuo. 174'55 pts.
 Uua de Antonio Sala. Camión. 101'00 pts.
 Dos de Juan Fortera. Cauducción de presos. 950'00 pts.
 Dos de Juan Baurá Martorell. Mouos para chofer. 2.398'00 pts.
 Bors de La Viladora. Guantes y Babandos. 11.531'80 pts.
 Administración de Arbitrios: Uua cuenta del farage Ponselló, engrase camiones. 170. pts.
 Otra del mismo por idem. 261'00 pts.
 Otra de Bernardo Castell, Preparación auto y otros. 166'00 pts.
 Otra del mismo, carga batería y otros. 115'00 pts.
 Otra de Bernardo Ferragut, libros doble folio y otro. 1.240'00 pts.
 Otra de Miguel Guasp, estados demostrativos recaudación. 648'50 pts.
 Otra de E.M.A.4.A., reparación camión y otros. 530'55 pts.
 Otra de Antonio Ferrer, reparación repites Matadero. 147'00 pts.
 Otra de Bartolomé Oliver, material oficina. 2.091'85 pts.
 Otra de M. Mir, material oficina, 746'80 pts.
 Otra de Miguel Guasp, permisos letrinas y otros. 204'00 pts.
 Otra del mismo, sellos caucho. 171'60 pesetas.

3 y 4

Se acuerda aprobar relación solicitudes de permisos para obras a particulares.

Seguidamente se acuerda conceder los permisos de obras a particulares, que se relacionan a continuación a Doña Catalina Garcías Forau, construir vivienda según plano que acompañó en un solar emplazado en la calle 125 (Arenal).

a Doña Catalina Moneadas Pourestels, para construir vivienda en un solar sito en la vía del ferrocarril de Huchanor (Urbanización de San Fortera).

a Doña Francisco Mouserrat Oliver, construir casa planta baja y piso conforme plano en un solar sito en la calle 191 (Arenal).

a Don Ramón Pina Forter, para efectuar obras de reforma en un edificio sito en el General Goded.

A Don Miquel Goya Flaui, construir almacén según plano que presenta en un solar sito en la c/ seis (Molinar).

A Doña Mercedes Arceo Maltol, construir chalet según plano que presenta en un solar sito en carretera Audritx.

A Don Guillermo Hornach Rosello, añadir piso según plano en un edificio sito en la calle del Alférez Lobera esquina angular con la calle del General Piers.

A Don Antonio Alcover Bolou, efectuar obras de modificación en una finca sito en el finc. Tous y Ferrer.

A Doña Margarita Más, efectuar obras de modificación según plano que acompaña en una cochera sito en la carretera de Manacor Km. 11.

A Don Jaime Arturo Juan Bonafus, construir planta baja conforme plano que presenta en solar sito en la calle F. (Pradal).

A Doña Ana Vicens Tallicor, construir casa de planta baja y piso conforme plano que presenta en un solar sito en la calle de Benicente Juan Lobera.

A Don. Bonas Ximelís Figuera y Doña Rosa Más Rosello, construir casa planta baja conforme plano que presenta en un solar sito en la c/ de San Valencio.

A Doña Antonia Gaste Vaquer, construir casa planta baja y piso según plano que presenta en un solar sito en la c/ del Maestro Vives.

A Don Antonio Gelabert Pou, construir vivienda según plano que acompaña en un solar emplazado en la finca Hort d'es Pi de las inmediaciones de San Juan Juan.

A Don Matias Crespi Gaps, construir almacén en un solar emplazado en la c/ 217.

A Don Pedro Salou Coll, construir planta baja, en un solar sito en la c/ maestro Chapi.

A Don Jaime Paloueres Gladó, obras de reforma en casa sito en c/ Flecha Matas Serra.

A Doña Jeronima Más Bordi, verificar ampliación de



almacenes y viviendas en finca sita en la calle de San
Pedro Labrador.

A Don Jaime Miserol, efectuar reformas según plano en
la finca sita en la c/ de Boyouetas 7.

A Doña Catalina Ferrer Bisbal, construir vivienda planta
baja en un solar emplazado en c/ Mariano Bonelli. (anexo)

A Don Sebastián Ramon Coll, efectuar obras de reforma en
casa sita en la c/ Alfonsa Gualta Llador.

A Don José Carlos Canellas, construir almacenes según pla-
no en un solar sito en la c/ del batumen Dato.

A Doña Carmen Pedron, excavar cimientos en un solar sito en
la c/ Balvo Sotelo.

A Gas y Electricidad S. H., abrir cañón en el cruce de la Ave-
nida Museoor Palmer.

A Gas y Electricidad S. H., abrir cañón de 1 m. en la Plaza
del Arzobispo - Obispo Miralles.

A Don Gregorio Salva Rubi, colocar toldos en la finca sita
en la Plaza de Santa Catalina Ercuñar, 42.

A Don Francisco Estarellas Florean, cercar solar en la carre-
ra de Huchunayor.

A Don José Borja Fayos, quitar puertas, poner persianas
y colocar canal en la finca sita en la c/ de la Iglesia 35.

A Doña Francisca Oliver, embucir y blanquear fachada en
la casa sita en la calle de la Iglesia n.º 293.

A Don Antonio Broch Coll, cambiar persianas en ventana
en la finca sita en la c/ de Capitán Ramonull Boix, 120.

A Doña Micaela Más Ripoll, colocar puerta de hierro, con-
vertir portal en ventana y embaldosar la finca sita en la
c/ Picornell 44 angular c/ Bayosa n.º 2.

A Don Juan Serra mullet, colocar letrero, dos escaparates
y adecentar fachada de la finca sita en la Plaza de San-
drado, 33.

A Don Roberto Coll, reparar crucero, repisa y limpiar
teñados en la casa sita en la c/ Desemparedos, 13.

a Don Juan Marques Vera, embaldosar la finca sita en la calle de Felice n.º 18.

a Don Guillermo Corda Sabrés, colocar toldo anrollable en la finca sita en la calle de For Tous y San Felipe.

a Don Luis Massauet Bestard, colocar chimenea estufa en la finca sita en la c/ via Argentina n.º 113.

a Doña Luisa Viol de Pouar, colocar puerta metálica, hacer cielo raso, picar y pulucir paredes en la finca sita en la calle de la Herencia n.º 101.

a Don Juan Sabater Slopis, reparar horquillos, y grietas de la finca sita en la c/ de Socorro, 73.

a Don Juan Vidal Rutich, continuar obras aprobadas en la casa en construcción sita en la c/ "Baileu" (coll d' en Ribana)

a Don Mousenat Utesa Barria, embaldosar habitación en la finca sita en el camino de Don Exposés n.º 25.

a Don Francisco Viol Vauvell, cercar solar en una finca sita en camino viejo de Buñola.

a Doña Odette Sechilage, reparar fachada en la finca sita en la calle de San Nicolás, 43.

a Doña María Iguaia de España, reparar tejado, hacer cielo raso, revocar paredes en la finca sita en la Plaza de Cuadrado n.º 13.

a Doña Antonia Pous Pujol, reparar y poner caudales bajada agua y blanquear fachada en la finca sita en la calle de Pou, 39 y Furniana.

a Don Manuel Cortés Segura, pintar fachada en la finca sita en la calle de Sindicato, 125.

a Sta. Marquesa Vda. de Casa Venaudell, embaldosar y pulucir sótano en la finca sita en la c/ San Jaime, 21.

a Don Sebastian Garau Pueris, blanquear fachada y retijos en la finca sita en la calle de T. del Secar de la Real.

a D. Rouau Dochoa Millau, colocar letrero luminoso en un establecimiento sito en la calle Sindicato 151.



A Don Bartolomé Fiol Nicolau, eulucir fachada en la casa sita en la c/ de Briana n.º 70.

A Don Juan Vives Borrudell, hacer cielo en la finca sita en la calle de la bordeleria n.º 58.

A Don Gabriel Flaues Palmer, cambiar puerta en la finca sita en la calle de la Industria n.º 26.

A Don Jacine Barbuell Echevarria y Doña Anita Bergamunoz, revalidacion permiso obras en un solar sito en la Plaza de Pogrero.

A Don Jorge Pujol Vich, quitar y poner nueva puerta entrada en la tienda sita en la calle de la Verga n.º 47-b.

A Don ferminio Morey Bauellas, sustituir vigas, embaldomado en casa sita en la calle Picruell n.º 13.

A Doña Catalina Roca, blanquear fachada y retejar en la casa sita en la c/ Miguel Porcel, 66.

A Gas y Electricidad, S.H., abrir saujá de 16 m² sobre terreno en un solar sito en la c/ de Pedregal.

A Don Juan Viculat, reparar lavadero en la casa sita en la c/ San Miguel n.º 3.

A Don Juan Marques, colocar puertas anollables y pintar letrero en la finca sita en la c/ Felici, 17 y 15.

A Electrico Ibera Americana S.H., instalar dos escaparates interiores en tienda sita en c/ Horreria n.º 6.

A Don Victor Suat Moruo, fijar aparador según croquis que presenta en un local de comercio sito en c/ Hostales, 43.

Acto continuo se acuerda autorisar a la Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado para proceder a la apertura de diversas saujas: Una en la calle de Sol. Otra en la calle de Monterrey. Otra en la calle de San Felipe Neri. Otra en solar sito en la barriera de Esporlas. Otra en la calle de San Magin y otras de la barriada del fouquet.

E.M.A.S.A. una vez repuestos los pavimentos, deberá ponerlo en conocimiento de este Ayuntamiento, a efectos

5

Se acuerda autorisar a E.M.A.S.A. para apertura de varias saujas.

6
Se acuerda conceder
diversos permisos para
realizar obras a particu-
lares.

de verificar la pertinente inspección.

A propuesta de la Comisión Especial de Ensayos, se
acuerda conceder los siguientes permisos para realizar
obras de carácter particular:

A Doña Bartolomé Troutera Martorell, para construir
planta baja en solar sito en c/ Benicente Sureda Fortell.

A Doña Juan Morro Bipe, para construir almacén en un
solar sito en c/ Fraig Luis Jaume Vallespir.

A Doña Cosme Pigo Oliver, para construir planta baja en
solar sito en la calle Adrián Ferrán.

A Doña Beodoro Pous Orfila, para construir planta baja
y un piso en un solar sito en la c/ La Balanguera n.º 24.

A Doña Margarita Juaveda Corbouell, construir una
planta baja y un piso en un solar sito en la calle Antonio
M.º Alcover.

A Doña Antonio Alemany Pajol, para efectuar obras de refor-
ma en un local sito en la c/ Marques de la Fucosa, 162.

A Doña Maria Eugenia Guetglas, para ampliar planta baja
y añadir dos pisos en edificio sito en la c/ Luis Martí, 44 y 46.

A Doña Lorenzo Viol Pons, para en un almacén sito en la
c/ Venisores n.º 27, construir primer piso.

A Doña Neemesio Medraño Puella, para construir piso
en edificio sito en la c/ Luis Martí.

A Doña Antonio Mousereat Sbert, para efectuar obras
de ampliación en edificio sito en la c/ General Ricardo
Costa n.º 119.

A Doña Matias Juan Vadell, para obras de ampliación en
edificio sito en c/ Pasaje Gau Burt n.º 19.

A Doña Rafael Balaguer Frau, para construir cua-
tro pisos destinados a viviendas en planta baja sito en
c/ Archiduque Luis Salvador.

A "Banco de Santander", para en la fachada del edifi-
cio sito en la c/ Sindicato n.º 211 ang. Avda. Alejandro Bonelli,
colocar dos letreros de 30 m.º.



A "Hienos S. L.", para en la fachada del edificio sito en la Avd. Alejandro Rosselló n.º 30, colocar un letrero que mide 1'67 m.º.

A Don Cosme Escalas Pastor, para en el edificio sito en la c/ Gabriel Miró n.º 13, culucir fachada.

A Don Magin Puyg Mulet, para en un solar sito en la c/ Juan Maragall cercarlo de pared.

A Don José Seguí Pramió, para colocar letrero en la fachada del edificio sito en la c/ Bartolomé Ferrá n.º 5.

7

Se acuerda autorizar construcción acera y colocación de bordillo.

A propuesta de la misma Comisión, se acuerda conceder la correspondiente autorización a Doña Catalina Lladó Servera y a Don Cosme Escalas Pastors, para que puedan construir la acera frente a sus respectivos domicilios, A. Aspargo n.º 89, y Gabriel Miró, 13.

8

Se acuerda conceder gratificación a Comandantes.

A propuesta de la Beneficencia de Alcaldía encargada de los asuntos de Fomento, se acuerda distribuir entre las Comandantes Doña Dolores Prohens Flobera y Doña Esperanza Mossot Maudilego, la cantidad consignada en el Cap. 15 art.º 11, Partidas 836 y 838 del vigente Presupuesto para pago de dos comandantes (plazas vacantes) de Asistencia Pública Domiciliaria, y mientras no sean provistas su propiedad o en forma interina.

De dicho acuerdo deberá darse cuenta al Excmo. Ayuntamiento Pleno.

En este instante sale del Salón el Sr. Pausal.

9

Se acuerda distribuir cantidad consignada en Presupuesto, entre Personal Casa Socorro y Laboratorio.

Acto seguido, y a propuesta de la misma Beneficencia de Alcaldía, se acuerda la distribución de la cantidad de 50.000 pesetas consignada en Presupuesto, Cap. 15 art.º 11, Partida 836, entre el personal de la Casa de Socorro y Laboratorio, que presta el Servicio Médico a los Funcionarios de este Ayuntamiento, en la siguiente forma:

Director Casa Socorro, 2.000 pesetas.

Siete Médicos a razón de 3.550 pts.

Seis Médicos especialistas a razón de 1.525 pts.

Director Laboratorio, 1.525 pts.

Dos Ayudantes idem. a razón de 1.000 pts.

Siete Practicantes, a razón de 1.210 pts.

Dos Comadronas, a razón de 1.002'50 pts.

En este instante entra en el Salón el Sr. Antich.

10

Se acuerda aprobar la liquidación aludida de la Vía Comercial de San Nicolás.

Seguidamente se acuerda aprobar la liquidación de las obras de iluminación realizadas en la calle de San Nicolás, Vía Comercial de la que resulta han de abonarse a Don Alfredo Bouet Sloupant, en el concepto de Presidente de la Agrupación de Vecinos de dicha Barresia, la cantidad de veinte y siete mil setecientas ochenta y una pesetas setenta y cuatro centavos; que se abonarán con cargo a la consignación del vigente Presupuesto Cap. 4 art.º 1, Partida 184.

11

Se acuerda autorizar el traspaso permissivo de parada.

Acto seguido, a propuesta de la Bureuicia de Alcaldía encargada de los asuntos de Gobierno y Policía, se acuerda autorizar los siguientes traspasos de permisos de parada:

El n.º 289, para a nombre de Don Ramón Pullán y Doña María Barceló.

El n.º 361, para a nombre de Don Antonio Serra Ribot.

El n.º 66, para a nombre de Don Bartolomé Borja Borch.

El n.º 343, para a nombre de Don F. G. Short e hijos.

El n.º 287, para a nombre de Doña Catalina Oliver Coll.

El n.º 352, para a nombre de Doña Juana Mantorell Canoves.

El n.º 133, para a nombre de Doña Francisca Vidal y Don Jaime Ochozavia.

El n.º 344, para a nombre de Don Alberto Ribes Gallego.

El n.º 5, para a nombre de Don Bartolomé Alemany Flaues.

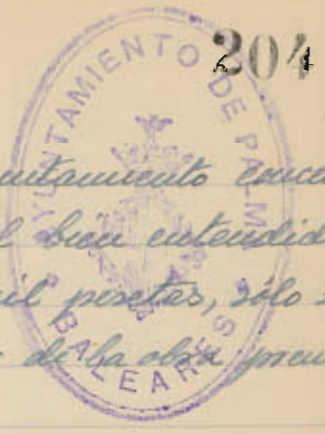
El n.º 233, para a nombre de Don Juan Rotger Gués.

Todo ello de conformidad con los informes del Concejal Delegado e Inspector de Circulación.

12

Se acuerda conceder subvención a Circulo de Bellas

Seguidamente se acuerda conceder una subvención de ocho mil pesetas al Circulo de Bellas Artes para el XI Salón de Otoño, y concesión de la Meda-



Antes, con derecho a adquisi-
ción obra premiada con
la Medalla de Honor, en
XI Salón de Otoño, por el
mismo valor de la subvención

lla de Plata, premio que este Ayuntamiento concede
anualmente al Salón referido, con el bien entendido
de que dicha subvención de ocho mil pesetas, sólo se
otorgará en el caso de que el autor de la obra premia-
da la ceda al Ayuntamiento.

En su caso, el gasto resultante será abonado con cargo
al Cap. 10, artº 6, Partida 642 del vigente Presupuesto.

13.

Se acuerda devolución
depósito a Don Miguel
Penelló Bisquena.

Acto seguido, a propuesta de la Beneficencia de Alcaldía
encargada de los asuntos de Arbitrios, se acuerda la devolu-
ción a Don Miguel Penelló Bisquena, del depósito de mil
quinientas pesetas que tiene constituido en la Caja de
este Ayuntamiento, para responder de las obligaciones im-
puestas por el arriendo del arbitrio por ocupación de sillas
y sillones, en paseos y jardines, que finalizó en 31 de
diciembre de 1952.

14

Se acuerda aceptar
dos reclamaciones sobre
recibos por Recogida de
Basuras.

Seguidamente, vistas las reclamaciones formuladas
por Don Francisco Poca Alemany y Don Pedro Marañón
Mulet, sobre recibos que se han sido presentados por Re-
cogida de Basuras, se acuerda acceder a dichas peti-
ciones dando por retirados los recibos por no ser proceden-
tes.

15

Se acuerda desestimar
reclamación sobre arbitrio
juegos permitidos.

Acto seguido se acuerda desestimar la petición de
Don Bartolomé Estera Guitiáras, interesando no se le
considere incluido entre los deudores por el concepto
de juegos permitidos, por su establecimiento café "Monumen-
tal", toda vez que en dicho café existen juegos de aquella
índole.

16

Se acuerda acceder a
peticiones reclamación
sobre arbitrio juegos
permitidos.

Seguidamente se acuerda aceptar las reclamaciones
formuladas por Don José Cortés Fortera, propietario
del Café Proua; y Doña Isabel Salas Oliver, pro-
pietaria del establecimiento Restaurante de la Plaza
de San Antonio n.º 63, sobre arbitrio por juegos per-
mitidos, toda vez que se ha comprobado que en
dichos establecimientos no existen tales juegos.

17

Se acuerda aprobar dictamen sobre marchamos embutidos lociucos.

Acto seguido se acuerda acceder a la petición del Sindicato Provincial de Ganadería, Sub-grupo Tocineros, interesando se proceda por los Agentes de este Ayuntamiento al marchamado del embutido elaborado por los industriales afiliados a dicho Sub-grupo, con las siguientes condiciones; Primera: - Que el marchamado solo se llevará a cabo en los embutidos elaborados de cerdos sacrificados en el Matadero Municipal.

Segunda: Que el marchamado se efectuará en los embutidos menores de tripa de cordero, y a la longaniza collar elaborada con tripa de cerdo, es decir, embutidos de consumo inmediato sin que pueda alcanzar a aquellos que se elaboran en fines de conservación.

Tercera: Que por el indicado Sub-grupo se facilite a este Ayuntamiento relación nominal de los industriales afiliados al mismo autorizados para dedicarse a la profesión de Tocineros.

En este instante entran en el Salón los Sres. Puigdorfiller y Aguilar.

18

Se acuerda denegar permisos interesando ocupación de la vía pública.

Seguidamente se acuerda denegar la petición de Don Vicente Olmos Rodríguez, interesando ser incluido en la relación de vendedores ambulantes, por cuanto no resulta favorable el informe de la Comisión de Gobierno y Policía.

19

Se acuerda conceder autorización para venta ambulante.

Seguidamente se acuerda autorizar los siguientes permisos para poder ejercer la venta ambulante:

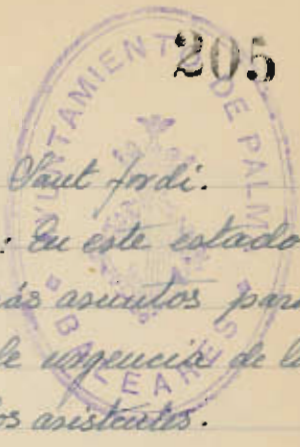
a Don Antonio Vicens, limpiabotas en Café Balear, los sábados y domingos.

a Don Enrique Cuenca Buesta, trapero ambulante por las calles de esta Ciudad.

a Don Juan Aquiló Fortera, limpiabotas ambulante.

a Don Francisco Rosa Cánovas, venta de pescado por las afueras de esta Ciudad.

a Doña Dolores Gómez Pujante, venta de flores, con cesta de mimbre, por las calles de esta Ciudad.



entra en el Salón el Sr. Ferrer de Sant Jordi.

Se acuerda Declaración de Urgencia: En este estado y no figurando en el Orden del Día más asuntos para ser tratados, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes, por voto favorable de todos los asistentes.

I

Se acuerda conceder donativo Cauastillas

Acto seguido se acuerda conceder un donativo a Calonge Española, Sección Veneçiana, y con destino a la comisión de Cauastillas para familias pobres, igual que en años anteriores y con cargo a la consignación de Suprervistos.

II

Se acuerda obsequiar a periodistas que hacen información municipal.

Acto seguido se acuerda obsequiar con una cesta Navideña a los Periodistas que hacen información en este Ayuntamiento; tres cestas importantes cada una de ellas, trescientas pesetas.

Dicho gasto se abouará con cargo a Suprervistos.

III

Se acuerda requerir a Don José Oliver, para pago cantidades percibidas indebidamente.

Acto seguido, y vistos el dictamen presentado por el Sr. Antich, en el que se manifiesta que el funcionario Don José Oliver Cuart, ha percibido cantidades indebidamente por el concepto de Plus Familiar, se acuerda requerirle para la devolución de dichas cantidades.

IV

Se acuerda designar a Don Luis Pascual, en Comisión Organizadora actos centenario nacimiento poetas Juan Alcover y Miquel Costa y Flóbera.

Acto seguido se acuerda designar como representante de esta Corporación en Comisión Organizadora de los actos conmemorativos del centenario de nacimiento de los insignes poetas mallorquines, Miquel Costa y Flóbera y Juan Alcover, a Don Luis Pascual Gouàler.

V

Se acuerda aprobar cuentas de D. Jaime Rotger Nadal.

Seguidamente se acuerda aprobar una cuenta de 471 pesetas, presentada por Don Jaime Rotger Nadal, por representación de este Ayuntamiento en recurso interpuesto por Don Pedro Bouet de los Herrerros, contra acuerdo de esta Corporación.

VI

Se acuerda realizar urgentemente obras

Seguidamente se acuerda realizar urgentemente obras de reparación del alcantarillado urbano del Temple.

reparación alcautarillado
del Templo.

Y en este estado y no habiendo más asuntos de que
tratar sin que ninguno señor de los reunidos quiera ha-
cer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora diez
y nueve y diez minutos, levanta la sesión de la que se
extiende la presente acta, en cuyos márgenes rubrica el
Sr. Presidente, y que firman todos los señores asistentes al
acto y de todo lo cual certifico:

El Alcalde,
Frenden

El Sr. D. de Fung de Oñate

Donce Fiza

Roberto

Real C.

José de Fran

José de Fran

Antonio

Heuerat Jardi

El Interventor ocotal,

Juan

El Secretario,

Juan de Oñate